UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19 DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA

Junio 2020

PRESENTACIÓN

A finales del año pasado la noticia de que un virus letal estaba siendo propagado en el Oriente, llego sin causar tanto revuelo en nuestra sociedad local. Ya entrado el presente año el mismo virus estaba causando estragos en Europa, donde esos países del primer mundo sufrieron por no ser capaces de prever lo que venía, dejando al descubierto un sistema de salud insuficiente para afrontar la pandemia. Esas noticias ya comenzaban a hacer sonar las alarmas de nuestro país.

México, un país en desarrollo o emergente, tampoco estaba preparado para la situación. El marasmo de noticias e información en redes sociales, en su mayoría falsas, causó miedo y confusión, aunque la gran mayoría de ciudadanos ignoró las indicaciones oficiales y hoy somos una de las naciones con más contagios y muertes por Covid-19, a tres meses del ingreso de esa enfermedad a nuestro territorio.

Lo anterior nos deja enseñanzas y en la EESJojutla estamos aprendiendo juntos sobre qué hacer ante esta situación epidemiológica que, a decir de las autoridades y expertos, todavía se quedará por mucho tiempo más.

Ante esto, en coordinación con nuestro equipo de trabajo hemos generado las alianzas institucionales adecuadas, hemos recibido asesoría y capacitación de especialistas en materia de salud, hemos escuchado el sentir de nuestra comunidad y, después de arduas sesiones de trabajo, considero que obtuvimos un documento idóneo, que nos servirá de guía para cuando las autoridades nos permitan regresar a las aulas en nuestras instalaciones. Sabedores de que nada volverá a ser igual, estamos seguros de que vamos en el camino correcto para adaptarnos a la normalidad que esta pandemia nos heredará. Confiando en que este documento es la llave de acceso a una nueva modalidad en la educación superior, con el trabajo colectivo continuaremos formando profesionistas de calidad

Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

M.I. Silvia Cartujano Escobar
Directora

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

I N D I C E

INTRODUCCIÓN 1

OBJETIVO 2

DEFINICIONES 3

PREGUNTAS FRECUENTES 8

ESTRATEGIAS 9

- LOS ACCESOS 10
- LAS AREAS COMUNES 11
- EN LOS SALONES DE CLASE 12
- LOS DOCENTES 13
- LOS ALUMNOS 14
- LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 15

LA ATENCIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA 16

LA SEÑALIZACIÓN TEMÁTICA 17

LAS REDES SOCIALES 18

UBICACIÓN 19

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN 20

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 22

ANEXOS 23

BIBLIOGRAFÍA 25

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de acopio y procesamiento de la información correspondiente a cada uno de los involucrados, más los datos recabados de las instituciones de salud y las indicaciones de la Rectoría dan como resultado el presente instrumento, que pretende ser la guía mediante la cual retomaremos las actividades escolares cuando las condiciones lo permitan.

El plan consta de varios temas en su contenido, pero en esencia son tres segmentos importantes. Los primeros temas brindan la información suficiente para colocar al lector y los involucrados en el mismo contexto conceptual dictado por la OMS. Eso evita confusiones y nos permite hablar el mismo idioma con respecto al tema de COVID-19.

El segundo segmento es de relevancia absoluta, ya que constituye el cuerpo del documento, pues nos muestra las estrategias con las cuales estaremos trabajando al regreso a las aulas. Cada estrategia viene acompañada de recomendaciones que se deben considerar antes y durante la aplicación del plan, así como las acciones que debemos emprender para cumplir de forma correcta el objetivo planteado.

El último segmento nos indica quiénes y de qué manera son los responsables del cabal seguimiento y evaluación del plan. Nos queda claro que si no evaluamos las acciones y medimos los resultados no podremos avanzar correctamente. Esa evaluación nos permite mejorar semestre con semestre en beneficio de todos.

Este documento se complementa con anexos que fortalecen su aplicación.

OBJETIVO

Brindar las herramientas necesarias que nos permitan minimizar el riesgo de propagación y contagio del virus en la comunidad universitaria al interior de las instalaciones, permitiendo el desarrollo adecuado de las actividades de formación profesional en una forma adecuada

DEFINICIONES

23 términos relacionados con el coronavirus que nos ayudan a comprender mejor este escenario.

Coronavirus: Es un tipo de virus común que causa enfermedades respiratorias. Hay muchas variedades de coronavirus.

SARS-CoV-2: Es el nombre técnico del nuevo coronavirus, que pertenece a la misma familia que el virus que causa el SARS o síndrome respiratorio agudo severo.

COVID-19: El nombre de la enfermedad causada por el nuevo coronavirus. Los síntomas incluyen fiebre, tos y falta de aliento.

Epidemiólogo: Experto en salud pública que estudia la propagación, los patrones, el control y la distribución de enfermedades en la población.

PUI: Las personas bajo investigación —PUI por sus siglas en inglés— son aquellas con síntomas de COVID-19 o posible exposición al virus que están siendo evaluadas por las autoridades de salud pública. Las PUI pueden tener o bien un resultado positivo en la prueba —lo que generalmente llevaría a la cuarentena o al aislamiento— o un resultado negativo.

Cuarentena: Se utiliza para separar a las personas sanas que han estado expuestas a una enfermedad de la población en general, generalmente durante el período de incubación del virus. Para el nuevo coronavirus, este período suele ser de 14 días dado que es el período de incubación más largo observado para coronavirus similares. Si la persona no se enferma durante el período de cuarentena, es probable que sea seguro reanudar sus actividades regulares. La cuarentena puede ser autoimpuesta o puede ser ordenada por el gobierno.

Aislamiento: Las personas que enferman de COVID-19 están aisladas de las que están sanas. Esto suele suceder, por ejemplo, en un hospital, donde un equipo especializado hace que sea más fácil contener la propagación de una enfermedad contagiosa. Una vez que una persona se libera del aislamiento, no representa un riesgo de infección para los demás.

Rastreo de contactos: Se trata de un método para rastrear y contener la propagación de enfermedades infecciosas. Cuando una persona se identifica con una infección contagiosa, los funcionarios de salud pública le piden a la persona que genere una lista de sus contactos preguntando sobre las actividades recientes y las relaciones de la persona con aquellos con quienes ha estado en contacto durante el período de incubación de la enfermedad.

Distanciamiento social: Podría decirse que es la medida más importante para contener la propagación de un virus, especialmente cuando ha superado el rastreo de contacto. El distanciamiento social implica mantener intencionalmente la distancia de los demás para reducir la probabilidad de propagación de la enfermedad. Esto incluye evitar lugares públicos o de reunión como gimnasios, bares y restaurantes, y quedarse en casa tanto como sea posible.

Período de incubación: Hace referencia al tiempo transcurrido entre la exposición a un virus y la aparición de los primeros síntomas. El período de incubación del nuevo coronavirus, aunque aún se desconoce con total exactitud, se estima entre 2 y 14 días y los síntomas generalmente aparecen unos 5 días después de la exposición.

Transmisión comunitaria: Se habla de transmisión comunitaria cuando se detecta un virus en una persona, pero no sabe cómo lo contrajo. En el caso del nuevo coronavirus, la transmisión comunitaria se comenzó a detectar cuando varias personas dieron positivo y tenían en común el haber viajado recientemente a China u otras áreas donde el virus se estaba propagando, o bien habían tenido contacto con personas que habían estado expuestas. Esto generalmente significa que el virus se ha propagado en la comunidad sin ser detectado por un tiempo.

Transmisión directa / indirecta: La transmisión por contacto directo ocurre cuando hay contacto físico entre una persona infectada y una persona susceptible. La transmisión indirecta ocurre cuando los gérmenes se propagan a través del contacto con superficies u objetos contaminados, como manijas de puertas o grifos. El COVID-19, que es una enfermedad respiratoria, se transmite por ambas vías.

Tasa de mortalidad: Es el porcentaje de personas que mueren de una enfermedad. Durante un brote de un virus nuevo, la tasa de mortalidad puede fluctuar inicialmente debido a la dificultad para rastrear casos, particularmente aquellos que son menos severos. Para el nuevo coronavirus, la tasa de mortalidad global se estima en 3.4%. Sin embargo, es probable que la tasa de mortalidad real del virus sea menor, a medida que las pruebas mejoren y se tenga en cuenta la cantidad de casos leves y asintomáticos. La tasa de mortalidad por coronavirus también puede variar según la edad, en adultos mayores y aquellos con afecciones de salud subyacentes con un riesgo mucho mayor de muerte, y según la ubicación geográfica.

Grupo de alto riesgo: Son aquellas personas con un riesgo elevado de enfermedad grave que puede llegar a provocar la muerte si llegan a resultar infectadas. En el caso del COVID-19, se considera grupo de alto riesgo a aquellas personas mayores de 60 años, cualquier persona con afecciones médicas crónicas graves —como enfermedades cardíacas, diabetes o afecciones pulmonares— y aquellas personas con sistemas inmunes debilitados.

Precauciones universales: Desarrolladas en la década de 1980 en respuesta a la propagación del VIH, las precauciones universales son aquellos pasos dados por el personal médico para prevenir la propagación de la infección, tratando todos los fluidos corporales como si fueran potencialmente infecciosos. Las precauciones, que incluyen el uso de guantes y máscaras al tratar a los pacientes, son universales porque se aplican a todos, incluso a aquellos sin una infección conocida.

Epidemia: Hablamos de epidemia cuando hay un aumento en la prevalencia de una enfermedad en una comunidad, generalmente de forma repentina.
Pandemia: Una pandemia se declara cuando una enfermedad se está extendiendo amplia y simultáneamente en múltiples áreas geográficas en todo el mundo. No tiene nada que ver con la gravedad de la enfermedad. La declaración de la OMS de una nueva pandemia de coronavirus fue inevitable, en opinión de muchos expertos. El COVID-19 se había extendido a 114 países, con 118,000 infecciones y casi 4,300 muertes a partir de la declaración de la pandemia.

Pruebas:

- ✓ **Kits de pruebas:** El kit de pruebas es un conjunto de reactivos químicos que permiten un cierto número de "reacciones", de las cuales cada una equivale a una sola prueba de la muestra. Actualmente, se están utilizando para evaluar a un paciente que muestra síntomas de haber estado expuesto a la enfermedad. Las pruebas tardan solo unas horas en ejecutarse, por lo que los resultados podrían estar disponibles en un día. Asimismo, se están desarrollando pruebas más rápidas que harán que los resultados estén disponibles casi de inmediato.

- ✓ **PCR:** Es el tipo de prueba de coronavirus desarrollado por los CDC es una prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), en la que se extrae material genético de una muestra y se compara con los genes encontrados en el SARS-CoV-2, el virus que causa COVID-19.

- ✓ **Reactivo:** Es una sustancia o compuesto agregado a una mezcla para ver si ocurre una reacción. En las nuevas pruebas de coronavirus creadas inicialmente por los CDC, un reactivo defectuoso o contaminado utilizado como parte de la prueba de control negativo generó preocupación en cuanto a la precisión de las pruebas positivas y las pruebas de masa retrasadas.

- ✓ **Esputo:** Saliva y mucosidad del tracto respiratorio que se pueden recolectar para la prueba, generalmente con un hisopo con una punta Q larga.

Organizaciones:

- ✓ **OMS:** Organización Mundial de la Salud, con sede en Ginebra, Suiza. La OMS dirige la respuesta internacional a las amenazas mundiales para la salud.

- ✓ **CDC:** Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Un CDC está a cargo de la respuesta nacional a los brotes de enfermedades infecciosas y comparte información con la OMS y los departamentos de salud estatales y locales. Los CDC desarrollan orientación sobre cuarentena, aislamiento, viajes y otros asuntos relacionados y los distribuye a los departamentos de salud estatales.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es el COVID-19?

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Siendo su nombre correcto SARS-Cov-2

¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?

La fiebre (>37.5°), tos e insuficiencia respiratoria son algunos de sus síntomas. En casos más graves, la infección puede causar neumonía o dificultades respiratorias. Estos síntomas son similares a los de la gripe o el resfriado común, que son mucho más frecuentes que el COVID-19. Por este motivo, para saber si una persona padece el COVID-19 es necesario hacerle una prueba.

¿Cómo se contagia el COVID-19?

El virus se transmite por el contacto directo con las gotas de la respiración que una persona infectada puede expulsar al toser o estornudar. Una persona puede contraer el virus al tocar superficies contaminadas y luego tocarse la cara (por ejemplo, los ojos, la nariz o la boca). El virus COVID-19 puede sobrevivir en una superficie varias horas, pero puede eliminarse con desinfectantes sencillos.

¿Quién corre más riesgo?

Las personas de edad más avanzada, así como las que padecen enfermedades crónicas como diabetes o enfermedades del corazón, hipertensión, obesidad y los fumadores, parecen correr un mayor peligro de desarrollar síntomas graves. Se sabe que cualquier persona puede infectarse, independientemente su edad, pero hasta ahora se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 entre los niños. El virus puede ser mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido, sobre todo, personas de edad más avanzada que ya padecían una enfermedad.

ESTRATEGIAS

Para cumplir con el objeto del presente plan es necesario la suma de voluntades y participación de todas y todos los involucrados, la comunidad universitaria la conformamos los alumnos, docentes, personal administrativos y personal de confianza quienes debemos tomar la decisión absoluta de cumplir cada una de las series de acciones que fueron medidas, diseñadas y encaminadas para llevar a buen puerto esta noble tarea de formar profesionistas de calidad a pesar de la pandemia provocad por el covid-19.

Las estrategias propuestas cubren de manera integral el funcionamiento de la institución adecuándose a las condiciones en las que ahora se nos presentan. Se consideraron algunas recomendaciones y acciones para cada estrategia con la opción de que puedan ser modificadas o fortalecidas según surjan los cambios dictados por las instituciones de salud y la misma administración central de la UAEM.

Las estrategias son las siguientes:

1. Los accesos
2. Las áreas comunes
3. Los salones de clases
4. Los docentes
5. Los alumnos
6. Las actividades extracurriculares
7. La atención en el área administrativa
8. La señalización temática
9. Las redes sociales

LOS ACCESOS

El delimitar los puntos para ingresar a nuestras instalaciones será vital para controlar la propagación, estos puntos serán a su vez estaciones de desinfección ya que contara con los insumos requeridos y suficientes que establece la secretaria de salud.

Acceso principal: ubicado sobre el pasillo a 5 metros de la entrada para generar espacio suficiente durante la revisión.

Acceso secundario: ubicado en la parte sur-oriente de la cancha techada con conexión al estacionamiento.

RECOMENDACIONES

- ✓ Cada estación contara de manera permanente durante el horario de actividades (7.00 a 21:00 horas).

    1. Gel anti bacterial o soluciones desinfectantes.
    2. Termómetro infra rojo.
    3. 1 responsable.
    4. Señalización con los síntomas del COVID-19

ACCIONES

- ✓ La administración dotara de los artículos recomendados para el buen funcionamiento de cada estación.
- ✓ Los representantes de la operación de las estacione de acceso son las brigadas de protección y sus representantes.
- ✓ El uso de los productos desinfectantes en los accesos, no tienen costo para los usuarios.
- ✓ Es obligación de los usuarios el uso del cubre bocas para poder ingresar a las instalaciones, sin él no se permitirá el acceso.

LAS AREAS COMUNES

Son consideradas de alto riesgo por la dinámica de interacción que en ellas se realiza, por lo que se pondrá especial atención, para este son consideradas como áreas comunes:

- ✓ Cafetería
- ✓ Pasillos
- ✓ Auditorio, biblioteca y centro de cómputo.
- ✓ Sanitarios
- ✓ Áreas de comedor
- ✓ Explanada principal (techado)
- ✓ Áreas deportivas
- ✓ Sala de Juicios Orales

RECOMENDACIONES

- ✓ Procurar mantener la sana distancia de los 1,5 metros entre cada individuo.
- ✓ No saturar en su capacidad máxima las áreas de comida.
- ✓ Respetar las señalizaciones de espacios libres en todas las áreas.
- ✓ Distribución a discreción de las mesas y sillas de esta área.
- ✓ En caso de toser respetar las recomendaciones para estos casos.
- ✓ Evitar escupir

ACCIONES

- ✓ Es obligatorio el transitar en estas áreas con cubre boca a excepción al momento de ingerir alimentos
- ✓ Señalar en las recomendaciones de las nuevas prácticas del cuidado de la salud al ingerir alimentos.
- ✓ Señalizar con las buenas prácticas de la sana distancia.
- ✓ Reducir al 30% de su capacidad de carga y atención en cafetería, biblioteca, auditorio y centro de cómputo.
- ✓ Suspender el aire acondicionado en centro de cómputo, auditorio y biblioteca procurando ventilación natural a través de las ventanas.
- ✓ Realizar de manera periódica la fumigación de las instalaciones para evitar el contagio de enfermedades por vectores.

EN LOS SALONES DE CLASE

Son el área de mayor estancia durante la jornada escolar y de interacción docente/alumno por lo que se debe acatar las indicaciones se convierte en un acto obligatorio.

RECOMENDACIONES

- ✓ Transitar a la modalidad mixta (presencial y virtual) para completar el semestre, respetando los horarios correspondientes.
- ✓ Respetar la sana distancia entre las butacas utilizadas.
- ✓ Desinfectar butacas, escritorios y pizarrones antes de cada sesión de clases.
- ✓ Colocar en cada salón de forma iconográfica de los síntomas del COVID-19

ACCIONES

- ✓ Los mismos alumnos se organizarán para la adquisición y administración de los materiales de desinfección como soluciones, rociadores, toallitas desinfectantes con cloro y gel antibacterial.
- ✓ El personal de limpieza desinfectará cada salón previo al inicio de clase y al cambio de turno.
- ✓ La comunicación entre docente, tutor y/o alumno se deberá de respetar la sana distancia.

LOS DOCENTES

El recurso humano especializado con el que cuenta la escuela para realizar su noble actividad de enseñanza a los sujetos en formación debe contar con las condiciones adecuadas para desarrollar su actividad docente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Adaptar los contenidos del programa según la modalidad seleccionada a fin de que se cumpla el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje en todos y cada uno de los alumnos.
- ✓ Establecer de común acuerdo con el alumno, el encuadre de evaluación de la asignatura con los docentes que permita cubrir las necesidades de todos y todas, durante la emergencia sanitaria.

ACCIONES

- ✓ Capacitación constante al personal en el campo de nuevas tecnologías y herramientas pedagógicas.
- ✓ Cada docente será responsable de llevar consigo su material didáctico personal

LOS ALUMNOS

Los sujetos en formación como los determina nuestro Modelo Universitario, son la razón de existir de nuestra institución y a quienes van dedicados los esfuerzos docentes, laborales y administrativos de todas las partes que integran la universidad, por lo que son de gran importancia y más aún durante situaciones complicadas como la que nos aqueja actualmente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Adaptar los contenidos del programa según la modalidad seleccionada a fin de que se cumpla el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje en todos y cada uno de los alumnos.
- ✓ Establecer de común acuerdo con el alumno, el encuadre de evaluación de la asignatura con los docentes que permita cubrir las necesidades de todos y todas, durante la emergencia sanitaria.

ACCIONES

- ✓ Capacitación constante al personal en el campo de nuevas tecnologías y herramientas pedagógicas.
- ✓ Cada docente será responsable de llevar consigo su material didáctico personal

LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La formación integral que requieren nuestros sujetos en formación se complementa con aquellas que fortalecen el cuidado del ser, tales como las actividades culturales y deportivas, que en esta nueva normalidad transitaran a la modalidad virtual para evitar contagios y fomentar la sana distancia de instructores y usuarios.

RECOMENDACIONES

- ✓ Suspender hasta nuevo aviso las actividades deportivas y físicas al aire libre en nuestras instalaciones.
- ✓ Suspender las actividades culturales como conferencias y taller de danza hasta nuevo aviso.
- ✓ Realizar actividades virtuales de acuerdo a las necesidades de los alumnos de cada licenciatura.

ACCIONES

- ✓ Utilizar las plataformas y herramientas tecnológicas para llevar a cabo los talleres, conferencias y cursos.
- ✓ Cuando de conformidad con el semáforo de la Secretaria de salud, llevar a cabo actividades físicas de manera mixta (presencial y virtual).
- ✓ Permitir que los alumnos impartan talleres, charlas, tutoriales y dinámicas según sus capacidades a fin de ampliar oferta de actividades durante el semestre, que les contara también para cubrir rezagos en el área cultural o deportiva.

LA ATENCIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA

La operación de actividades que implican la atención de los alumnos en los diferentes departamentos que conforman la institución no puede detenerse con la contingencia, por lo anterior se toman las medidas necesarias para su correcta atención sin menos cabo de la calidad en el servicio.

RECOMENDACIONES

- ✓ La atención será a través de las ventanillas sin ingreso a las oficinas.
- ✓ Establecer los horarios del personal administrativo y de confianza a fin de contar con el mínimo para cubrir las necesidades y tiempos de atención.
- ✓ El personal de confianza contara con horario mixto, presencial y virtual para atención de alumnos.

ACCIONES

- ✓ Las jefaturas de cada carrera operaran de acuerdo a los horarios establecidos y en algunos días será menos a la jornada laboral por cuestiones administrativas, pero procuraran tener comunicación directa vía WhatsApp o correo electrónico oficial con el alumnado.
- ✓ Señalizar y delimitar los puntos de atención con las marcas en el piso para respetar la sana distancia además de la restricción de personal no autorizado en las oficinas.
- ✓ Contar en el área de recepción con la relación de los teléfonos de emergencia de las instituciones de salud locales, disponible para todos los usuarios.
- ✓ Cada persona que asista a realizar un trámite administrativo, llevará su bolígrafo para las firmas correspondientes.

LA SEÑALIZACIÓN TEMÁTICA

El ser humano por naturaleza es un ser visual, le atraen los letreros con señalética amigable con su sentido de la vista en colores y contenidos, por lo que se trabajará en este aspecto una campaña del plan con todos los letreros que tengan que ver con la contingencia, deben ser muy diferentes a los letreros que ya están colocados y con los cuales ya están habituados.

RECOMENDACIONES

- ✓ Establecer la señalética adecuada en tamaños, iconografía, tipografía y materiales para todos los letreros implicado en este plan de contingencia.
- ✓ Identificar los sitios idóneos para la colocación de los letreros a fin de no generar contaminación visual

ACCIONES

- ✓ La dirección a propuesta del diseñador autorizara la edición, impresión y colocación de los letreros de la campaña del plan.
- ✓ Toda la comunidad es responsable del cuidado y buen uso de los letreros colocados.
- ✓ Toda la comunidad podrá reportar a la brigada de la EESJojutla cualquier afectación a los letreros por parte de los usuarios o por casos fortuitos.

LAS REDES SOCIALES

Hoy en día las redes sociales son el medio de comunicación más rápido y utilizado por la comunidad universitaria lo que las hace indispensables para hacerles llegar los mensajes de la contingencia de forma oportuna.

RECOMENDACIONES

- ✓ Armar una campaña en medios visuales que promueva la concientización del tema y en la que participen los alumnos y docentes y se priorice el cuidado de sí mismos y de la colectividad al interior de la institución.
- ✓ Seleccionar de otras campañas de instituciones de salud los mensajes y contenidos para nuestra comunidad.

ACCIONES

- ✓ Implementar la campaña recomendada, en forma permanente en toda la plataforma digital de la escuela, página oficial, páginas de Facebook, YouTube, WhatsApp e Instagram.
- ✓ Compartir las recomendaciones oficiales de la universidad.
- ✓ Compartir contenidos de las campañas de las instituciones de salud que sean convenientes para nuestra comunidad.

UBICACIÓN

La EESJojutla cuenta con una ubicación privilegiada en la cabecera municipal en el corazón económico de la región sur del estado de Morelos a 900 msnm. En Av. 18 de Marzo 617 col. Emiliano Zapata.

Instituciones de Salud Publica cercanas:

- Clínica del IMSS Jojutla a 3 cuadras
- Clínica del ISSSTE Jojutla a 6 cuadras
- Hospital General ERNESTEO MEANA a 5 km.
- Clínica del IMSS Tlaquiltenango a 5 km.
- Hospital Regional no. 5 Zacatepec a 8 km.

Además, en una circunferencia no mayor a 1 km se encuentran 4 clínicas privadas y 10 consultorios médicos.

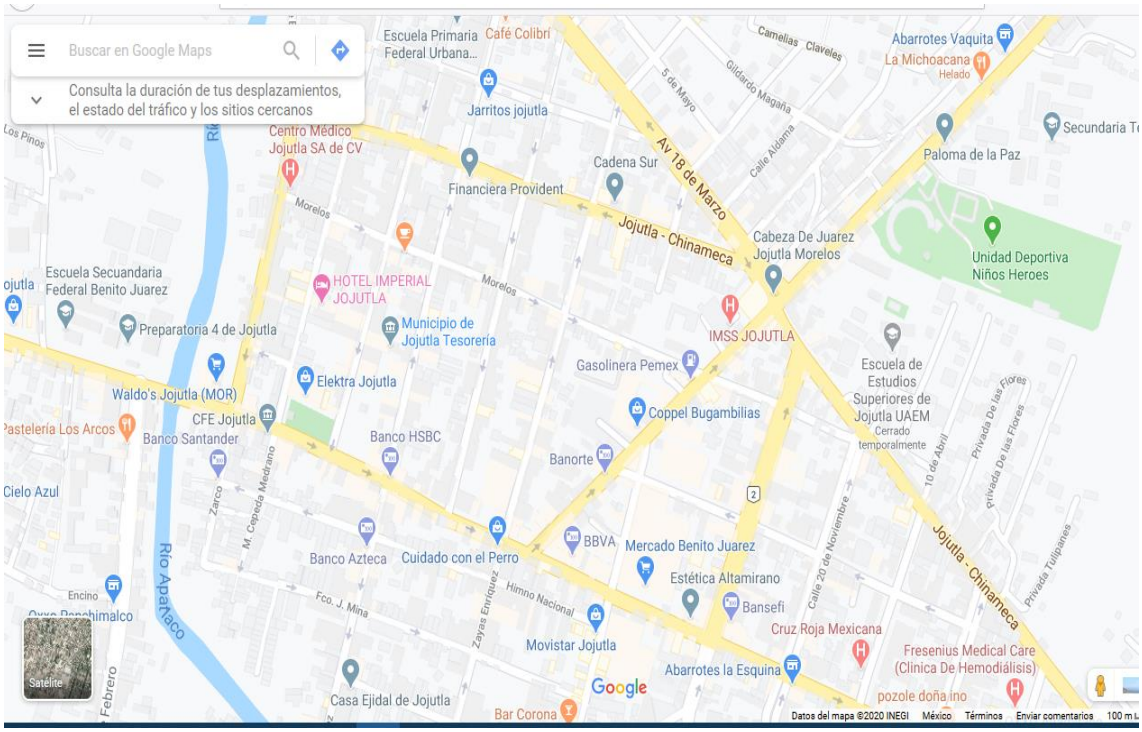

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

1 ADMINISTRACIÓN
2 CAFETERIA
3 EXPLANADA DE USO MULTIPLES
4 BIBLIOTECA
5 SALÓN 1
6 PAPELERIA
7 SALÓN 2
8 CESA
9 TUTORIAS
10 BAÑOS
11 SALÓN 3
12 SALÓN 4
13 AUDITORIO
14 SALA DE MAESTROS
15 COORDINACIÓN DE DEPORTES
16 CENTRO DE COMPUTO
17 BAÑOS
18 SALÓN 5
19 SALÓN 6
20 SALÓN 7
21 SALÓN 8
22 SALÓN 9
23 SALÓN 10
24 SALÓN 11
25 SALÓN 12
26 ÁREA DEPORTIVA
27 CASETA DE VIGILANCIA
28 SALÓN 13
29 SALÓN 14
30 SALÓN 15
31 SALÓN 16
A1 ALMACEN 1
A2 ALMACEN 2

EXTINTORES

PUNTOS DE REUNION

ACCESOS YESTACIONES DE SANITIZACION

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Todo plan de acción debe estar sujeto a su seguimiento y evaluación por parte de los involucrados, pero siempre debe asignarse a responsables de tal actividad.

Para lo anterior el responsable directo es el representante de las brigadas de protección escolar que cada viernes deberá entregar vía electrónica a la dirección de la unidad académica un reporte de todas las incidencias desde las básicas hasta las que permitan imponer sanciones que pueden ser:

- Llamada de atención
- El extrañamiento por escrito
- El acta administrativa.

Con las consecuencias correspondientes.

Con base a los reportes la dirección convocara al personal de confianza a reuniones semanales ordinaria o extraordinaria según su naturaleza para resolver los incidentes considerados graves o aquellas que puedan mejorar la implementación del mismo plan.

En caso de continuar la emergencia sanitaria, cada fin de semestre se llevará a cabo la reunión general de evaluación integral del plan, para que antes de iniciar el siguiente semestre se presente el formato mejorado del plan de contingencia vigente con las adecuaciones correspondientes.

El plan de contingencia debe ser aprobado en consejo técnico para tener un carácter de obligatorio y cumpla con su objetivo principal.

ANEXOS

SEGURIDAD | CNPC

Nombre: Escuela o Centro: Localidad:

Estudios que realiza: Matrícula: Fecha de reporte (dd/mm/aaaa):

Síntomas:

- Fiebre
- Dolor en cuerpo
- Falta de Aliento
- Garganta irritada
- Cansancio
- Tos seca
- Dolor de cabeza
- Escurrimiento Nasal
- Otros Detalles:_____

Fecha y hora de inicio de la fiebre:

Fecha y hora de inicio de cuarentena:

Historial de viajes en los últimos 14 días: Estados visitados:
Países visitados:
Vuelos tomados:

Información de contacto:
Teléfono: Teléfono 2: E-mail:

En caso de emergencia avisar a:
Teléfono: Teléfono 2: E-mail:

Formato de seguimiento a estudiantes con sospecha de contagio

1. **Información del/ de la estudiante afectado/a:**

2. **Información del responsable de este reporte**

Nombre:

Puesto:

Número de empleado:

Información de contacto:

Teléfono: Teléfono 2: E-mail:

Tabal 1.- Ejemplos de situaciones o entornos donde se debe alentar al público general a usar mascarilla médica o de otro tipo en zonas donde se ha confirmado o se sospecha la transmisión comunitaria

Situaciones o entornos	**Población**	**Finalidad del uso de mascarilla**	**Tipo de mascarilla que conviene si se recomienda localmente**
Zonas de transmisión extensa confirmada o presunta y capacidad escala o nula para aplicar otras medidas de contención tales como el distanciamiento físico, la localización de contactos, las pruebas apropiadas, el aislamiento y la atención de los casos presuntos y confirmados.	La población general en entornos y situaciones públicos tales como las tiendas de comestibles, los centros de trabajo, las reuniones sociales, las reuniones multitudinarias, los entornos cerrados, incluidas escuelas, iglesias, mezquitas, etcétera.	Posible beneficio para el control de fuentes	Mascarilla higiénica
Lugares densamente poblados donde no se puede lograr el distanciamiento físico; vigilancia epidemiológica y capacidad para efectuar pruebas, y medios de aislamiento y cuarentena escasos.	Personas que viven en condiciones de hacinamiento y entornos específicos como los campos de refugiados, campamentos, tugurios	Posible beneficio para el control de fuentes	Mascarilla higiénica
Entornos donde no puede lograrse el distanciamiento físico (contacto estrecho)	El público general en el transporte público (por ejemplo, autobuses, aviones, trenes) Condiciones de trabajo específicas que ponen al empleado en contacto estrecho real o potencial con otros, por ejemplo, asistentes sociales, cajeros, camareros (meseros, mozos)	Posible beneficio para el control de fuentes	Mascarilla higiénica
Entornos donde no se puede lograr el distanciamiento físico y hay un riesgo mayor de infección o desenlaces negativos	Grupos vulnerables: • Personas ≥60 años • Personas con enfermedades concomitantes, tales como afecciones cardiovasculares o diabetes sacarina, neumopatía crónica, cáncer, enfermedad cerebrovascular, inmunodepresión	Protección	Mascarilla médica
Cualquier entorno de la comunidad*	Personas con cualquier síntoma indicativo de COVID-19	Control de fuentes	Mascarilla médica

BIBLIOGRAFÍA

- https://invdes.com.mx/wp-content/uploads/2020/04/glosario-epidemiologico-2020.pdf
- https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf
- https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/prevention.html
- https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/index.html
- https://ssm.gob.mx/portal/vistas/ver_noticias.php?id_not=141